

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2022.

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Name (Astrid Noemí Véliz Yoc), Number (DGDR-029-188-2022), Services (Técnicos), Invoice (3901509221), Monthly Honorarium (Q 6,548.39), Total Contract Amount (Q 83,548.39), Unit (Departmento de Centros Deportivos y Recreativos), CUI (2723225710101), Agreement (15-2022), Nit (89988299), Series (D2545272), Period (03 al 31 de enero), and Term (03/01/2022 AL 31/12/2022).

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para El Departamento de Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Se brindó apoyo en el correcto uso de archivos de documentos que entran en la Jefatura de Centros Deportivos.
2. Se brindó apoyo en la elaboración de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas.
3. Se brindó apoyo en la atención telefónica de la Dirección General del Departamento de Centros Deportivos.
4. Se brindó apoyo en la redacción de documentos del Departamento de Centros Deportivos.
5. Se brindó apoyo en la realización de scanner y fotocopias de diferentes documentos para archivar y llevar un control digital y físico en el área del Departamento de Centros Deportivos.
6. Se brindó apoyo en la revisión de actividades semanales y de instructores de las academias deportivas.

Astrid Noemí Veliz Yoc
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Licda. Lidia Elena Sanchez López
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)